

SEÑALAMIENTOS COMUNIDAD VALENCIANA



SEPTIEMBRE 2026

Semana del 7 al 11

AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

Lunes, 7 de septiembre. Juzgan a un hombre por agredir presuntamente con un arma blanca a otros dos en el interior del coche en el que todos ellos viajaban. Los hechos ocurrieron en una salida de la CV-31, en término municipal de Paterna, el 15 de enero del pasado año, en el transcurso de una discusión. La Fiscalía relata en su escrito de acusación provisional que el acusado había encargado a las víctimas, el conductor del coche y el cuñado de éste, que les trasladase como en otras ocasiones a él y a su pareja sentimental a un destino que no ha sido determinado, en el marco de un negocio cuya naturaleza también se ignora. Durante el trayecto, presuntamente, el procesado atacó a ambos hombres, piloto y copiloto del vehículo, y les asestó diferentes pinchazos y puñaladas en la cabeza, entre otras partes del cuerpo. El Ministerio Público solicita para el presunto agresor de forma provisional penas que suman 11 años de cárcel: siete y medio por un delito de homicidio en grado de tentativa y otros tres años y medio por un delito de lesiones.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Martes, 8 de septiembre. Juzgan a cuatro hombres acusados de defraudar a la Seguridad Social más de 146.000 euros entre los años 2014 y 2019 por el impago de cuotas sociales de trabajadores, entre otras irregularidades, en la actividad de una empresa dedicada al transporte de mercancías por carretera. La Fiscalía pide inicialmente por estos hechos para el principal acusado, responsable de la empresa, cuatro años de cárcel como autor de un delito de fraude a la Seguridad Social, así como sendas penas de dos años y medio de prisión para los otros tres acusados, como cooperadores necesarios del mismo delito.

Sección 4ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 9 de septiembre. Piden provisionalmente doce años de prisión para un hombre acusado de un delito continuado de agresión sexual contra una compañera de piso en la ciudad de Valencia en diferentes periodos, entre los años 2021 y 2023. La víctima denunció todos estos hechos en diciembre de 2023.

Sección 2ª. Hora: 9.30.

Miércoles, 9 de septiembre. Juzgan a un reo para el que la Fiscalía solicita inicialmente siete años de prisión por un delito de homicidio en grado de tentativa, por intentar matar a un hombre al que presuntamente asestó un navajazo a ala altura del cuello en la madrugada del 24 de noviembre de 2019. Los hechos ocurrieron en una estación de servicio ubicada en Valencia, donde el acusado se dirigió a la víctima para decirle "mandan más dos mujeres que tú, maricón", y lanzarle a continuación la cuchillada, según relata la Fiscalía en su escrito de acusación. El herido tuvo que ser intervenido de urgencia para suturar la arteria que había resultado afectada por la agresión.

Sección 3ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 9 de septiembre. Juzgan a un individuo por, presuntamente, maltratar y agredir sexualmente de forma continuada a su hija menor de edad entre los años 2023 y 2024, al menos desde que la niña tenía 12 años de edad. El acusado, que había entrado junto con la menor de forma ilegal en España, cometió supuestamente estos abusos y malos tratos en diversos domicilios donde les habían acogido compatriotas, aprovechando que ambos compartían habitación y cama. Según sostiene la Fiscalía en su escrito de calificación provisional de los hechos, realizaba tocamientos a la pequeña y la insultaba y golpeaba de forma reiterada, al tiempo que la amenazaba de muerte, para lograr su sometimiento. En septiembre de 2024 esa situación se agravó y el acusado, según la versión del Ministerio Público, llegó a violarla al menos en cinco ocasiones. La Fiscalía solicita inicialmente para el procesado penas que suman 17 años de prisión.

Sección 2ª. Hora: 9.30.

Jueves, 10 de septiembre. La Fiscalía solicita provisionalmente penas que suman en conjunto un total de 30 años de prisión para un octogenario al que acusa de abusar sexualmente durante más de una década, desde 2011 hasta 2023, de sus cinco nietos menores de edad, tres niños y dos niñas. Los hechos, según la acusación pública, sucedieron en la vivienda y en el chalé familiar, ubicados ambos en dos localidades de la comarca de l'Horta Nord. Las víctimas fueron presuntamente objeto de numerosos tocamientos y diferentes prácticas sexuales cuando tenían entre cinco y ocho años de edad. Fue la madre de los menores, que sufren secuelas psicológicas por estos hechos, la que puso la correspondiente denuncia en abril de 2023.

Sección 4ª. Hora: 10.00

Viernes, 11 de septiembre. Juzgan a ladrón reincidente por un delito continuado de robo con fuerza cometido presuntamente en un bar de Rocafort. El acusado forzó supuestamente la persiana metálica del establecimiento para acceder al interior en dos ocasiones, en las madrugadas de los días 21 y 30 de junio de 2023, y se apoderó de más de 400 euros en efectivo de la caja registradora y el bote de las propinas. La Fiscalía solicita provisionalmente para él seis años de prisión por el citado delito, al aplicarle la agravante de reincidencia, puesto que acumula varias condenas

firmer por delitos contra el patrimonio.

Sección 3ª. Hora: 10.00

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Miércoles 9 de septiembre. (Sigue el 11) Juzgan a una mujer que tenía acumulada una deuda tributaria con Hacienda y, supuestamente, donó propiedades y turismos a su pareja y al hijo de éste, también acusados, con la intención de que el acreedor no recuperara el dinero. El Ministerio Fiscal sostiene que entre los ejercicios 2016 y 2017, la mujer ingresó más de 54.300 euros en sus cuentas bancarias que no declaró ni justificó. Tras una inspección, se inició el procedimiento para reclamarle el importe. Durante esta tramitación, la mujer le donó una propiedad al hijo de su pareja, enajenó dos turismos a una empresa propiedad del acusado y dedicó el dinero que ingresó a otros fines que no eran la liquidación de la deuda. La Fiscalía solicita inicialmente para cada uno de los procesados una pena de prisión de cuatro años y medio por un delito de insolvencia punible o alzamiento de bienes.

Sección 10ª. Hora: 9.30

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Jueves, 10 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de agredir sexualmente, golpear, insultar y amenazar a la que era su pareja sentimental con la que, según el Ministerio Fiscal, mantenía una relación marcada por comportamientos celosos y obsesivos. Los hechos ocurrieron entre los meses de agosto y septiembre de 2025 cuando el encausado convenció a la víctima para se fuera a vivir con él. Según mantiene la acusación pública, el hombre la insultó y la trató con desprecio de forma reiterada, la forzó sexualmente tras agredirla y tratarla de forma intimidatoria. Además, en varias ocasiones, la cogió del pelo y la arrastró por la vivienda, y llegó a ponerle un cuchillo en la sien. La Fiscalía pide inicialmente para el encausado una pena de prisión de 21 años por los delitos de amenazas, lesiones y agresión sexual.

Sección 2ª. Hora: 10.00